

## Distrito de San Isidro

### Expedición Certificación de Partidas de Nacimiento

<b>Institución:</b>	Distrito de San Isidro
<b>Nombre:</b>	Expedición Certificación de Partidas de Nacimiento
<b>Dirección:</b>	Alcaldía Municipal de la Villa de San Isidro, Barrio El Centro, San Isidro, Departamento de Morazán.
<b>Horario:</b>	de Lunes a Viernes en horario 08:00 A.M A 4:00 PM
<b>Tiempo de respuesta:</b>	20 minutos aproximadamente.
<b>Área responsable:</b>	Registro del Estado Familiar
<b>Encargado del servicio:</b>	Jefa del Registro del Estado Familiar
<b>Descripción:</b>	La Partida de Nacimiento es un documento oficial expedido por el Registro del Estado Familiar de la municipalidad respectiva y que tiene como objetivo dar fe del hecho de un nacimiento, el lugar en el que este ocurrió, fecha, hora, sexo del recién nacido y filiación del mismo.
<b>Requisitos generales:</b>	Brindar la información siguiente: <ul style="list-style-type: none"><li>- Nombre del Inscrito</li><li>- Fecha de Nacimiento</li><li>- nombre del padre y /o de la madre.</li></ul>
<b>Costo:</b>	\$ 2.10
<b>Observaciones:</b>	Cada una de las anotaciones marginales tiene un costo de \$0.52 por lo que dependiendo de cuantas marginaciones tenga el asentamiento de Nacimiento así incrementa el costo de la certificación en re referencia. .